

Documento preliminar de Puebla

La injusticia en el Conocimiento

La injusticia en el Conocimiento

Declaraciones en reunión de Puebla

Venta de bienes de la Iglesia en favor de los pobres sugiere Cardenal Maurer

PUEBLA, MEXICO, 6 (AP). El cardenal boliviano Clemente Maurer propuso hoy que la Iglesia Católica se despoje de sus bienes materiales para ayudar a los millones de pobres y marginados en América Latina.

pero esperamos, si Dios me da salud, se terminarán 140 viviendas en América Latina.

PUEBLA, MEXICO, 6 (AP). La liberación cristiana utiliza medios evangélicos y no apela "ni a la violencia ni a la dialéctica de la lucha de clases", afirma el documento inicial de la Conferencia Latinoamericana que será sometido a revisiones sucesivas durante los tres próximos días, señala además que la Iglesia se propone "denunciar las causas más profundas" de la injusticia en el continente.

La síntesis del documento, dada y concertada en las horas, prefigura cuál será el pronunciamiento de la Iglesia Latinoamericana, que congrega aquí a 300 Cardenales, Arzobispos, Obispos, teólogos, religiosos y laicos.

Bases del documento de la reunión de Puebla

PUEBLA, MEXICO, 5 (AP). La Iglesia Latinoamericana dio a conocer esta noche una brevesis síntesis del proyecto de documento con el que traza la orientación que seguirá en los próximos años.

propia original del hombre, hijo de Dios, y de la dignidad de la persona humana, llamada a participar en la comunión social, política, económica, en común y participación por el bien común e integral del hombre.

La primera comisión, integrada por el Cardenal brasileño Avelar Brandão Vilela y el Obispo ecuatoriano Leónidas Franco, encabezó "en la necesidad de denunciar las causas más profundas" de la injusticia en América Latina.

Señala que las víctimas de la explotación social, "en marginación y situación de pobreza, explotación, "relegados y explotados", "marginados y hacinados u-

Presidente Padilla: Una gestión del Papa ayudaría a solucionar problema marítimo

El presidente de la Junta Militar general David Padilla, ratificó su esperanza de una acción directa del Papa Juan Pablo II en el problema del enclaustramiento geográfico de Bolivia, fruto de una guerra con Chile, que en 1979 cumplirán años.

La "tercera conferencia General del Episcopado Latinoamericano" que será sometida a revisiones sucesivas durante los tres próximos días, señala además que la Iglesia se propone "denunciar las causas más profundas" de la injusticia en el continente.

Partidarios del Sha vs. República Islámica

Realistas vs. Idealistas vuelven a chocar en Irán

TEHERAN, 6 (LATIN-NEWS). Grupos realistas y republicanos chocaron en una ciudad provincial hoy en un momento de agitación política.

Padilla fue invitado a reunión de presidentes de los países andinos

El gobierno de Colombia ha oficializado una invitación al General David Padilla para que participe en una reunión de presidentes de los países del Grupo Andino.

Padilla fue invitado a reunión de presidentes de los países andinos

El gobierno de Colombia ha oficializado una invitación al General David Padilla para que participe en una reunión de presidentes de los países del Grupo Andino.

Padilla fue invitado a reunión de presidentes de los países andinos

El gobierno de Colombia ha oficializado una invitación al General David Padilla para que participe en una reunión de presidentes de los países del Grupo Andino.

Padilla fue invitado a reunión de presidentes de los países andinos

El gobierno de Colombia ha oficializado una invitación al General David Padilla para que participe en una reunión de presidentes de los países del Grupo Andino.

Pinchet sostiene que decrecen sus tensiones entre Chile y sus vecinos

SANTIAGO DE CHILE, 6 (AP). El presidente Augusto Pinochet dijo hoy que Chile ya no tiene un conflicto con sus vecinos.

Pinchet sostiene que decrecen sus tensiones entre Chile y sus vecinos

SANTIAGO DE CHILE, 6 (AP). El presidente Augusto Pinochet dijo hoy que Chile ya no tiene un conflicto con sus vecinos.

Pinchet sostiene que decrecen sus tensiones entre Chile y sus vecinos

SANTIAGO DE CHILE, 6 (AP). El presidente Augusto Pinochet dijo hoy que Chile ya no tiene un conflicto con sus vecinos.

Pinchet sostiene que decrecen sus tensiones entre Chile y sus vecinos

SANTIAGO DE CHILE, 6 (AP). El presidente Augusto Pinochet dijo hoy que Chile ya no tiene un conflicto con sus vecinos.

Presidente Padilla: El estado no puede mejorar actuales niveles de sueldos

El Estado no está en condiciones de atender los pedidos de aumentos salariales, planteados por varios sectores, dijo ayer el presidente David Padilla.

Presidente Padilla: El estado no puede mejorar actuales niveles de sueldos

El Estado no está en condiciones de atender los pedidos de aumentos salariales, planteados por varios sectores, dijo ayer el presidente David Padilla.

Presidente Padilla: El estado no puede mejorar actuales niveles de sueldos

El Estado no está en condiciones de atender los pedidos de aumentos salariales, planteados por varios sectores, dijo ayer el presidente David Padilla.

Presidente Padilla: El estado no puede mejorar actuales niveles de sueldos

El Estado no está en condiciones de atender los pedidos de aumentos salariales, planteados por varios sectores, dijo ayer el presidente David Padilla.

En peligro el proceso de democratización en Ecuador

El Atayollah Khomieni afirma con el apoyo de la Fuerza Aérea que la revolución islámica, tras regresar del exilio el jueves pasado, el día de hoy se unirá a su causa.

En peligro el proceso de democratización en Ecuador

El Atayollah Khomieni afirma con el apoyo de la Fuerza Aérea que la revolución islámica, tras regresar del exilio el jueves pasado, el día de hoy se unirá a su causa.

En peligro el proceso de democratización en Ecuador

El Atayollah Khomieni afirma con el apoyo de la Fuerza Aérea que la revolución islámica, tras regresar del exilio el jueves pasado, el día de hoy se unirá a su causa.

En peligro el proceso de democratización en Ecuador

El Atayollah Khomieni afirma con el apoyo de la Fuerza Aérea que la revolución islámica, tras regresar del exilio el jueves pasado, el día de hoy se unirá a su causa.

La Conferencia de Puebla

Escasez de alimentos y derechos

Por Huáscar Cajías K.

Concluyen de tal modo nuestra atención, que no

PUEBLA MEXICO.- El tema de los derechos humanos en los últimos días de la conferencia asoma en las ruedas de prensa, en las entrevistas que los obispos conceden a periodistas o periodistas en grupos de conversaciones. En general. Demás decir que el tema de los derechos humanos concierne a Puebla, según todos los síntomas, no daré paso alguno de retroceso al considerar estos aspectos sino todo lo contrario, especialmente por influencia de lo sucedido en los últimos diez años. Los hechos recientes no son para olvidar el asunto.

Otro tema correlativo que ha de ser encofrado con la misma denominación o no lo interesa es el de las doctrinas de la Seguridad Nacional. Como sabemos, ha sido un argumento para los gobiernos (los datos que intercambiaban en periódicas salidas llegadas a convertirse, desgraciadamente, para algunos momentos, en argumentos de guerra menes crueles y temas. Varios prelados han utilizado este mismo como ejemplo para señalar que a Iglesia, si bien no debe involucrarse política, en sentido de partidismo, de lucha por llegar al poder, sin embargo, tiene el deber de asistir al pueblo por los principios que rigen del cristianismo. No puede hacerse evangelización a través de los medios de comunicación que algunos, ciertamente no de modo desinteresado, califican de no religiosos.

La revisión de los Códigos Bazar en materias civiles, penal, familiar, comercial, etc., se ha anunciado también, considerando que estos códigos legislativos no han sido elaborados por un gobierno de facto y que, por tanto, deben ser elevados a la categoría de leyes de rango humano en el documento que se elaborará en Puebla. Eso es un anuncio de lo que sucederá en un momento de los países que en materia de gobierno de facto, desde el 21 de agosto de 1971 hasta el mes de febrero de este año, han terminado el gobierno de facto y decretos leyes que deben ser sometidos a consideración de la plenitud necesaria y según las prácticas parlamentarias; a ser sometidos a consideración de las comisiones codificadoras.

Referando a V.E. los sentimientos de mi consideración, me suscribo su atento y seguro servidor. (D.F.) P.N. Videla.

La Paz, Febrero 8 de 1979

Señor Ministro: Los padecimientos que en este país se desarrollan con motivo del conflicto de salitre, son cada día más graves y manifiestan que los problemas salitrosos que se afrontan con un rompimiento en la Cámara de Diputados, a la vez que el gobierno de Chile, declara de emergencia de Chile, para el ingreso de la justicia ordinaria y especial, que es la única forma de hacer justicia por su propia cuenta. Los magistrados de la justicia ordinaria y especial, que es la única forma de hacer justicia por su propia cuenta, se encuentran comprometidos de acuerdo con lo establecido en el artículo 102 de la Constitución Política de Bolivia, en el sentido de que el Poder Judicial son nombrados por la Cámara de Senadores y el Senado de los Cortes Superiores.

El documento más antiguo relativo al salitre en la historia boliviana es, con toda probabilidad, la Real Cédula de 1574 expedida por el Rey Felipe II, en virtud de la cual se fundó el funcionamiento de una cátedra de medicina en la Universidad de Chuquisaca. Durante la República marca un importante hito la creación del decreto del 10 de diciembre de 1906 que organiza el Hospital Mariscal Sucre, que previó la organización de los primeros centros de enseñanza médica en Bolivia.

El doctor Roberto Barrios, fundador de la cátedra de medicina en Chuquisaca, fue el primero en establecer una escuela de medicina en el país. Su hijo, el doctor Manuel Barrios, continuó el legado paterno y fundó el Hospital Mariscal Sucre en 1906, que se convirtió en el primer hospital de enseñanza de medicina en Bolivia.

En estos días de escasez de alimentos, los médicos bolivianos se encuentran en una situación crítica. Muchos de ellos, al igual que el resto de la población, se enfrentan a la falta de alimentos básicos para su subsistencia. Además, muchos médicos han migrado al extranjero en busca de mejores condiciones de vida y trabajo.

Por Julio López L.

Presupuesto nacional

Los presupuestos anuales de nuestro país se han desmenuzado dentro de una rutinaria tradición inorgánica. Los estudiosos anualmente, previos informes, análisis, teorías y conjeturas, exploración de fuerzas y tendencias, etc., aunque hubiesen sido hechos por economistas y expertos en la materia, han sido siempre referencias aproximadas de planes y programas de gastos, pero en ellos no se han dado una garantía de que aquellos proyectos se realicen. Está, pues, dentro de nuestra costumbre, con participación de técnicos profesionales que se ocupan de preparar el presupuesto nacional no tendrá déficit alguno y que en el plazo de 10 a 12 meses, vayan acumulándose las erogaciones que exceden en forma palpable a los recursos disponibles por los economistas en funciones públicas.

El Presupuesto Fiscal aprobado por el gobierno, la semana pasada, contiene el error de decir ser elaborado con sueldo de los recursos en ingresos y egresos. Tendremos que esperar algunas semanas para ver si esta posibilidad es real. Este programa es mayor que el del pasado año, en un monto de \$1.450.000.000, o sea, un 20 por ciento. La cifra, casi doblada, es imponente. Si todos los gastos fueran cubiertos por el camino ideal que el ciudadano esperaba.

El capítulo de inversiones tiene, en el Presupuesto de 1979, un incremento del 49,9%. Lo que significa que se han destinado recursos adicionales para la inversión pública. Sin embargo, si todos los gastos fueran cubiertos por el camino ideal que el ciudadano esperaba, el presupuesto nacional era mucho más amplia que la usada en estos años. Para cumplir las obligaciones, se destinan ahora \$b. 2.262.327.400 en tanto que el año pasado sólo se requerían \$b. 1.499.425.000. La cifra, casi doblada, es imponente. Si todos los gastos fueran cubiertos por el camino ideal que el ciudadano esperaba.

El presupuesto nacional es un reflejo de la realidad económica del país. La falta de voluntad política para enfrentar los problemas económicos y sociales, es una realidad que se manifiesta en el presupuesto. La falta de voluntad política para enfrentar los problemas económicos y sociales, es una realidad que se manifiesta en el presupuesto.

Falta de voluntad política para enfrentar los problemas económicos y sociales

La falta de voluntad política para enfrentar los problemas económicos y sociales, es una realidad que se manifiesta en el presupuesto. La falta de voluntad política para enfrentar los problemas económicos y sociales, es una realidad que se manifiesta en el presupuesto.

1979) que "nuestra democracia es imperfecta y debe mejorarse". El subdesarrollo político como producto de la inmadurez o inmadurez de las estructuras de poder. La reanudación de las relaciones diplomáticas entre nuestro país y el gobierno de la Moneda.

La presencia de la cuestión militar en el programa de reformas, que Bolivia es realmente neurálgica y requiere nuevas medidas planteadas que deben sugerir las entidades públicas. La subsistencia o no de la anulación del pacto militar-campesino que ha sufrido modificaciones que deben ser consideradas.

Por otra parte, cabe considerar que los comicios han de ser democráticos y limpios, ya que se asegura que el Poder Ejecutivo garantizará la imparcialidad del proceso. Entonces, habrá que pensar en las relaciones con los estados amigos, en el homenaje a la lealtad que debe cumplirse con el Poder Ejecutivo del Perú.

DOCUMENTOS HISTORICOS

Centenario de la guerra del Pacífico

Chile rescinde facultad de Bolivia para rescindir el contrato privado

LEGACION DE CHILE A LA CANCELLERIA DE BOLIVIA Su Señoría: Tengo a la vista la contestación que con fecha del día 14 de Febrero de 1879, usted se sirvió expresar a la Legación de Chile en La Paz, en la que se indica que el nuevo gobierno de Bolivia, no se había comprometido a aceptar la solución de la disputa por el control de salitres.

Por lo tanto, Chile rescinde la facultad conferida a Bolivia para rescindir el contrato privado de salitres. Esta medida es necesaria para proteger los intereses de Chile y garantizar la equidad en el comercio internacional.

Escasez de alimentos y derechos

Por Aníbal R. de Campero

En estos días de escasez de alimentos, los bolivianos se encuentran en una situación crítica. Muchos de ellos, al igual que el resto de la población, se enfrentan a la falta de alimentos básicos para su subsistencia. Además, muchos bolivianos han migrado al extranjero en busca de mejores condiciones de vida y trabajo.

Día Internacional del Niño:

El derecho a un nombre y una patria

Por N. Pedraza, de la Agencia EFE

El principio II de la Declaración Universal de los Derechos del Niño dice así: "El niño tiene derecho a su nacimiento a un nombre y a una nacionalidad".

HOMBRE, UNA PARTE DE EL

Cuando un niño nace en un mundo nuevo, en una familia nueva, se le abre un mundo nuevo. El niño debe descubrirse a sí mismo y a su familia, a su cultura, a su patria.

La Biblia dice que en Israel, cuando los israelitas salieron de Egipto, cada hombre tenía un nombre que le identificaba. El nombre es algo que define a una persona.

El nombre familiar, señala al niño como sucesor de sus padres en cuanto a propiedades y derechos. Los nombres, normalmente, tienen un significado profundo de ayuda a sus hijos.

La garantía del bien de los miembros de la familia. Por esta razón, el niño debe tener un nombre y una patria. El nombre es una parte esencial de su identidad.

Los niños naturalmente entran en un mundo nuevo. El niño debe descubrirse a sí mismo y a su familia, a su cultura, a su patria.

Desde hace unos años las legislaciones de los diferentes países van suprimiendo los trabas para que estos niños puedan tener nombres y apellidos e incluso se incluye el grado de investigación de la paternidad.

El niño tiene derecho a un nombre y una patria. El nombre es una parte esencial de su identidad. El nombre familiar, señala al niño como sucesor de sus padres.

El niño tiene derecho a un nombre y una patria. El nombre es una parte esencial de su identidad. El nombre familiar, señala al niño como sucesor de sus padres.

El niño tiene derecho a un nombre y una patria. El nombre es una parte esencial de su identidad. El nombre familiar, señala al niño como sucesor de sus padres.

El niño tiene derecho a un nombre y una patria. El nombre es una parte esencial de su identidad. El nombre familiar, señala al niño como sucesor de sus padres.

El niño tiene derecho a un nombre y una patria. El nombre es una parte esencial de su identidad. El nombre familiar, señala al niño como sucesor de sus padres.

El niño tiene derecho a un nombre y una patria. El nombre es una parte esencial de su identidad. El nombre familiar, señala al niño como sucesor de sus padres.

El niño tiene derecho a un nombre y una patria. El nombre es una parte esencial de su identidad. El nombre familiar, señala al niño como sucesor de sus padres.

El niño tiene derecho a un nombre y una patria. El nombre es una parte esencial de su identidad. El nombre familiar, señala al niño como sucesor de sus padres.

El niño tiene derecho a un nombre y una patria. El nombre es una parte esencial de su identidad. El nombre familiar, señala al niño como sucesor de sus padres.

El niño tiene derecho a un nombre y una patria. El nombre es una parte esencial de su identidad. El nombre familiar, señala al niño como sucesor de sus padres.

El niño tiene derecho a un nombre y una patria. El nombre es una parte esencial de su identidad. El nombre familiar, señala al niño como sucesor de sus padres.

El niño tiene derecho a un nombre y una patria. El nombre es una parte esencial de su identidad. El nombre familiar, señala al niño como sucesor de sus padres.

El niño tiene derecho a un nombre y una patria. El nombre es una parte esencial de su identidad. El nombre familiar, señala al niño como sucesor de sus padres.



El niño tiene derecho a un nombre y una patria. El nombre es una parte esencial de su identidad. El nombre familiar, señala al niño como sucesor de sus padres.

El niño tiene derecho a un nombre y una patria. El nombre es una parte esencial de su identidad. El nombre familiar, señala al niño como sucesor de sus padres.

¿Qué es la nutrición?

Por Sofía Rea

Es la ciencia que nos enseña el estudio de la alimentación de nuestro organismo, se ocupa de hacer conocer la clase y cantidad de sustancias alimenticias que debe ingerir cada persona para conservar de manera adecuada el funcionamiento celular.

Los nutrientes básicos de la alimentación son: proteínas, carbohidratos, grasas, vitaminas y minerales. Estos nutrientes son esenciales para el crecimiento y desarrollo del organismo.

- Alimentos que componen: Leche, carne, pescado, frutas, verduras.
Aportes Nutritivos más importantes: Proteína, calcio, hierro, vitaminas.

El niño debe tener un nombre y una patria. El nombre es una parte esencial de su identidad. El nombre familiar, señala al niño como sucesor de sus padres.

El niño tiene derecho a un nombre y una patria. El nombre es una parte esencial de su identidad. El nombre familiar, señala al niño como sucesor de sus padres.

El niño tiene derecho a un nombre y una patria. El nombre es una parte esencial de su identidad. El nombre familiar, señala al niño como sucesor de sus padres.

El niño tiene derecho a un nombre y una patria. El nombre es una parte esencial de su identidad. El nombre familiar, señala al niño como sucesor de sus padres.

El niño tiene derecho a un nombre y una patria. El nombre es una parte esencial de su identidad. El nombre familiar, señala al niño como sucesor de sus padres.

El niño tiene derecho a un nombre y una patria. El nombre es una parte esencial de su identidad. El nombre familiar, señala al niño como sucesor de sus padres.

El niño tiene derecho a un nombre y una patria. El nombre es una parte esencial de su identidad. El nombre familiar, señala al niño como sucesor de sus padres.

El niño tiene derecho a un nombre y una patria. El nombre es una parte esencial de su identidad. El nombre familiar, señala al niño como sucesor de sus padres.

El niño tiene derecho a un nombre y una patria. El nombre es una parte esencial de su identidad. El nombre familiar, señala al niño como sucesor de sus padres.

ANTIGÜEDADES. El niño tiene derecho a un nombre y una patria. El nombre es una parte esencial de su identidad. El nombre familiar, señala al niño como sucesor de sus padres.

El niño tiene derecho a un nombre y una patria. El nombre es una parte esencial de su identidad. El nombre familiar, señala al niño como sucesor de sus padres.

El niño tiene derecho a un nombre y una patria. El nombre es una parte esencial de su identidad. El nombre familiar, señala al niño como sucesor de sus padres.

El niño tiene derecho a un nombre y una patria. El nombre es una parte esencial de su identidad. El nombre familiar, señala al niño como sucesor de sus padres.

El niño tiene derecho a un nombre y una patria. El nombre es una parte esencial de su identidad. El nombre familiar, señala al niño como sucesor de sus padres.

El niño tiene derecho a un nombre y una patria. El nombre es una parte esencial de su identidad. El nombre familiar, señala al niño como sucesor de sus padres.

El niño tiene derecho a un nombre y una patria. El nombre es una parte esencial de su identidad. El nombre familiar, señala al niño como sucesor de sus padres.

El niño tiene derecho a un nombre y una patria. El nombre es una parte esencial de su identidad. El nombre familiar, señala al niño como sucesor de sus padres.

El niño tiene derecho a un nombre y una patria. El nombre es una parte esencial de su identidad. El nombre familiar, señala al niño como sucesor de sus padres.

El niño tiene derecho a un nombre y una patria. El nombre es una parte esencial de su identidad. El nombre familiar, señala al niño como sucesor de sus padres.

El niño tiene derecho a un nombre y una patria. El nombre es una parte esencial de su identidad. El nombre familiar, señala al niño como sucesor de sus padres.

El niño tiene derecho a un nombre y una patria. El nombre es una parte esencial de su identidad. El nombre familiar, señala al niño como sucesor de sus padres.

El niño tiene derecho a un nombre y una patria. El nombre es una parte esencial de su identidad. El nombre familiar, señala al niño como sucesor de sus padres.

El niño tiene derecho a un nombre y una patria. El nombre es una parte esencial de su identidad. El nombre familiar, señala al niño como sucesor de sus padres.

El niño tiene derecho a un nombre y una patria. El nombre es una parte esencial de su identidad. El nombre familiar, señala al niño como sucesor de sus padres.

El niño tiene derecho a un nombre y una patria. El nombre es una parte esencial de su identidad. El nombre familiar, señala al niño como sucesor de sus padres.

El niño tiene derecho a un nombre y una patria. El nombre es una parte esencial de su identidad. El nombre familiar, señala al niño como sucesor de sus padres.

El niño tiene derecho a un nombre y una patria. El nombre es una parte esencial de su identidad. El nombre familiar, señala al niño como sucesor de sus padres.

El niño tiene derecho a un nombre y una patria. El nombre es una parte esencial de su identidad. El nombre familiar, señala al niño como sucesor de sus padres.

El niño tiene derecho a un nombre y una patria. El nombre es una parte esencial de su identidad. El nombre familiar, señala al niño como sucesor de sus padres.

El niño tiene derecho a un nombre y una patria. El nombre es una parte esencial de su identidad. El nombre familiar, señala al niño como sucesor de sus padres.

El niño tiene derecho a un nombre y una patria. El nombre es una parte esencial de su identidad. El nombre familiar, señala al niño como sucesor de sus padres.

El niño tiene derecho a un nombre y una patria. El nombre es una parte esencial de su identidad. El nombre familiar, señala al niño como sucesor de sus padres.

El niño tiene derecho a un nombre y una patria. El nombre es una parte esencial de su identidad. El nombre familiar, señala al niño como sucesor de sus padres.

El niño tiene derecho a un nombre y una patria. El nombre es una parte esencial de su identidad. El nombre familiar, señala al niño como sucesor de sus padres.

El niño tiene derecho a un nombre y una patria. El nombre es una parte esencial de su identidad. El nombre familiar, señala al niño como sucesor de sus padres.

El niño tiene derecho a un nombre y una patria. El nombre es una parte esencial de su identidad. El nombre familiar, señala al niño como sucesor de sus padres.

El niño tiene derecho a un nombre y una patria. El nombre es una parte esencial de su identidad. El nombre familiar, señala al niño como sucesor de sus padres.

El niño tiene derecho a un nombre y una patria. El nombre es una parte esencial de su identidad. El nombre familiar, señala al niño como sucesor de sus padres.

El niño tiene derecho a un nombre y una patria. El nombre es una parte esencial de su identidad. El nombre familiar, señala al niño como sucesor de sus padres.

El niño tiene derecho a un nombre y una patria. El nombre es una parte esencial de su identidad. El nombre familiar, señala al niño como sucesor de sus padres.

CLUB "THE STRONGEST" ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. De acuerdo a disposiciones estatutarias y por Resolución del Director Central del Club "The Strongest", se convoca a Asamblea General Extraordinaria a todos los socios de la Institución, para el día lunes 12 del mes que corre, a las 19:00 en el Salón Auditorio de la Biblioteca Municipal (Plaza del Estudiante); de acuerdo al siguiente Orden del Día:

GRAN OCASION EN SANTA CRUZ INMEJORABLE UBICACION. Lote de 1.450m2 en primer anillo. Avenida Cañoto esquina Junin. Referencias teléfono 3-5189 y 2-4479 casilla 2748 Santa Cruz

Brillo de sol en tus cabellos. SHAMPOO LIZ. Línea completa para todo tipo de cabellos. Para cuidar con amor la belleza de sus cabellos. DISTRIBUIDORES: La Paz - Gran Pasaje, El Prado 1660. Ester Bolivia LTDA. Puntillo 1688. Miraflores Tel. 231069. OBREGÓN - 4 de Octubre 1211 Tel. 33110. POTOSÍ - Sacre 63 Tel. 2250. SUCRE - Plaza 25 de Mayo 251 Tel. 1682. TARIJA - Ingavi 815 Tel. 2264. TRINIDAD - Cacha Píto. SANTA CRUZ - Plaza 288 Tel. 28904.

Bebés pesados. SOFIA, 31 (EFE) - Los bebés búlgaros pesan cada vez más, sus madres llenan las pelvis cada vez más anchas, revelan exámenes científicos recientes. Durante los 40 años pasados se triplicaron los recién nacidos de un peso entre 4 y 5 kilos, según los últimos estudios. El lactante medio pesa unos 3200 gramos más que hace unos decenios. Los niños extraordinariamente pesados que nacen en la capital búlgara ascienden ya a 10,5 por ciento.

Aviso permanente. Al señor Eduardo Ríos (Alcaldía Municipal de San Borja) le rogamos cancelar sus cuentas pendientes. PRESENCIA

Es una suerte tener 18 años "ahora". Cuando pienso en los problemas que debí haber tenido la pobre mamá... en Playtex no me complico la vida. Porque sé que incluso en esos días "especiales" del mes, nunca tendré problemas, es que prefiero los tampones Playtex con desodorante. Además de ser cómodos, absorbentes y tan prácticos, te dan esa garantía extra del desodorante... para que nadie se cuenta cuando los usas! Por eso, creo que es una suerte tener 18 años... ahora que hay tampones Playtex con desodorante. Paulina Leighton P. playtex DE FACIL INSERCION. Pida en su Farmacia Distribuidores exclusivos en todo el País: GIDETT LTDA. Sucursales: Santa Cruz, Cochabamba, Oruro, Sucre, Potosí y Tarija. Teléfono: 310911 Castilla 5442 La Paz.

Pinochet sostiene que decrecen las...

Según asegura que la tensión disminuye pero "no en forma rápida que se esperaba". La medida que se toma es la mediación del Sr. Pablo II administrando los problemas que surgen a los dos países".

En peligro el proceso...

Según el informe de la Fiscalía, la empresa Teaco de Ecuador, que se tornó oída por el caso del petróleo, más controlado con el caso del petróleo, había adquirido graves rictos al aceptar el gobierno boliviano (CEPE), con la integración del consorcio en la zona de hidrocarburos. Asimismo, las compañías registradas con el gobierno boliviano en 1976, en las negociaciones con la empresa Rich, el Estado habría si- perjudicado en otros 15 millones de dólares, que debió

Bases del documento de la...

signos de la evangelización". 6. Tema: Evangelización y promoción humana. Idea central: Se sitúa en el nexo intrínseco e interrelación recíproca entre evangelización y promoción humana o liberación. Esta idea central se explicita a) en un aporte específico de la Iglesia (Evan-

NEGOCIO Y TERRENO EN VENTA

1. NEGOCIO RENTABLE: Con ocho años de operación y clientela fija.
2. TERRENO DE 3.000 M2. Sobre segundo anillo, en buena ubicación, completamente bardeado y verja. Referencias teléfono 2-3785 Sta. Cruz.

ATENCION COMERCIANTES MINORISTAS

LIQUIDAMOS A PRECIOS DE COSTO HERMOSOS PARAGUAS PARA DAMAS Y CABALLEROS.
VENTAS: LA SAL VADORA S.R. LTDA.
Pte. Turnos de 10 a 12.
Av. Pando N° 287 (lado Cine Universo)

SOCIEDAD BOLIVIANA DE PEDIATRIA INVITACION

La Directiva de la Sociedad Boliviana de Pediatría tiene el agrado de invitar a los colegas de la especialidad, a la Sesión de Honor que tendrá lugar el día Jueves 8 del mes en curso, a las 20.00 en la sede del Colegio Médico de Bolivia (Calle Ballivián 1266).
En dicha oportunidad, el Dr. Eduardo Aranda T., miembro de nuestra agrupación científica, dará lectura al trabajo con el que obtuvo el primer premio en la Investigación Científica 1978, otorgado por la Academia Nacional de Medicina de México.
La Paz, febrero de 1979

Solicitado CONFEDERACION DE MAESTROS DE EDUCACION RURAL DE BOLIVIA - CONMERB - COMITE CENTRAL EJECUTIVO COMUNICADO N° 04/79 INSTITUCIONALIZACION DE LAS NORMALES RURALES

El Comité Central Ejecutivo de la CONMERB cree de su deber aclarar ante el Magisterio Rural Boliviano y la opinión pública en general, los fundamentos y alcances de la convocatoria al Concurso de Méritos y Examen de Competencia para la provisión legal de los cargos de Catedráticos en las distintas Normales Rurales del país.
PRIMERO.- Hasta el momento, por lo general las designaciones de catedráticos a las Normales Rurales se efectuaron al margen de las disposiciones legales en vigencia, primando en la mayoría de los casos favoritismos de tipo extralegal, en especial el sectarismo político.
SEGUNDO.- El propósito de la entidad matriz de los educadores rurales, que expresa el anhelo de los 22.000 maestros del agro boliviano, es legalizar de una vez por todas la situación de los profesores de Normales Rurales, con el fin de sustraer a estas instituciones de la dependencia de la industria del azúcar de los partidos políticos en el poder, que consideran a las mismas como su coto cerrado para llevar allí a sus adherentes como premio a circunstancias apoyos, por encima de toda consideración de índole profesional.
TERCERO.- Para ello recurrimos a los instrumentos de orden legal en vigencia, que se expresan a través del Concurso de Méritos y del Examen de Competencia, aclarando que la CONMERB no tiene candidatos a postular y lo único que hace es postular que el mejor del magisterio se habilite para desempeñar estas decalcidísimas funciones.
CUARTO.- Este proceso selectivo permitirá elevar la jerarquía de las Normales Rurales que se traducirá en una mejor formación de los futuros docentes, dándole, por otro lado, al profesor de Normal la indispensable autoridad moral y profesional y, ante todo, la necesaria estabilidad que no podrá ser afectada por eventuales cambios de tipo político.
QUINTO.- Los cargos de los colegas que salieron becados al exterior, igualmente serán sometidos a concurso una vez que ellos retornen al país, en igualdad de condiciones que los demás aspirantes.
SEXTO.- La mayoría de los colegas que trabajan en las normales están de acuerdo con el concurso y el examen de capacidad, porque están seguros que el mismo será una ratificación de su competencia profesional. Los pocos que se oponen son los que habiendo llegado a esta función por el favor político y el oportunismo, son conscientes de su incapacidad, los que por haber cometido actos reñidos con la moral docente buscan excusarlos con supuestos "reservados", pretendiendo subvertir las aspiraciones de la educación Boliviana a sus intereses personales y de grupo. Ellos tratan de aglutinar un pseudo-movimiento que sirva de punta de lanza contra la unidad y los superados objetivos del magisterio organizado.
SEPTIMO.- Debemos destacar que las Características de las Normales Rurales difieren fundamentalmente de los Institutos de Formación Docente Urbanos; por tanto su tratamiento tiene forzosamente que tomar en cuenta esas diferencias.
OCTAVO.- Fiel a las resoluciones del VIII Congreso Nacional de Maestros Rurales efectuado en la ciudad de Tarija, el Comité Central Ejecutivo respalda en toda su integridad la convocatoria emitida por el Jefatura Nacional de Normales Rurales para la institucionalización de las mismas, al tiempo que exige su pleno cumplimiento.
La Paz, 6 de febrero de 1979
POR EL COMITE CENTRAL EJECUTIVO
Prof. Néstor Valdivia EJECCUTIVO GENERAL
Prof. Vicente Paredes STRIO PERMANENTE
Prof. José Quiroga L. EJECCUTIVO NACIONAL

MINISTERIO DE PLANEAMIENTO Y COORDINACION "SIFNYD" REQUERIMIENTO DEL PUESTO SOCIAL

1. Egresado o profesional en una especialización de Ciencias de la Información y/o Pedagogía, con lectura de Inglés. Aptitud e interés para ampliar sus conocimientos dentro de las Ciencias de la Información y de la Pedagogía. Experiencia demostrada en la aplicación de distintas metodologías de investigación socio-económica.
Haber mensual \$5.700.-
2. Egresado o profesional en una especialización de las Ciencias Agrícolas y/o Ciencias de la Información, con lectura de Inglés. Aptitud e interés para ampliar sus conocimientos tanto de las Ciencias de la Información como de la Agropecuaria. Experiencia demostrada en la aplicación de distintas metodologías de investigación socio-económica.
Haber mensual \$5.700.-
3. Secretarías Bilingüe, Español-Ingles.
Haber mensual \$5.000.-
Enviar Curriculum Vitae a Casilla N° 8566, La Paz, Hasta el 13 de febrero del presente.
La Paz, 6 de febrero de 1979
RELACIONES PUBLICAS

9. Tema: La familia. Idea central: La familia es el núcleo de la comunidad y participación por el bien común e integral del hombre. Esta concepción inspira un conjunto de criterios sobre el crecimiento integral de la humanidad.
10. Tema: Comunidades eclesiales de base, parroquia, Iglesia particular. Idea central: La Iglesia es comunidad ministerial que se expresa en diversos niveles.
11. Tema: Ministerio jerárquico. Idea central: El Ministerio jerárquico, centro visible de comunión y servicio eclesial, por ser signo visible de Cristo cabeza y pastor.
12. Tema: Vida consagrada en esta idea. Idea central: La vida consagrada en sí misma es evangelizador en orden a la comunión y participación en América Latina.
13. Tema: Laicos. Idea central: participación del laico en la vida de la Iglesia en la misión de ésta en el mundo.
14. Tema: Pastoral vocacional. Idea central: La pastoral vocacional deber de to-

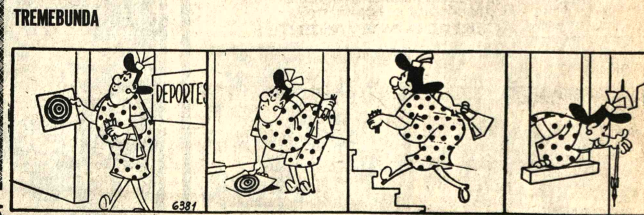
HISTORIETAS



Records Mundiales

EL ANALISIS DE LOS 38 FRUTOS QUE SE COMEN CON MAYOR FRECUENCIA REVELA QUE POR MUCHO EL QUE TIENE MAYOR PODER CALORICO ES LA PALTA (OAGUACATE) CON UNAS 12.650 CALORIAS POR KILO, EL DE MENOS CALORIAS ES EL PERIFINO, CON UNAS 160 CALORIAS POR KILO.

CUANDO COMPARTIMOS NUESTRO SABER AYUDAMOS A OTROS A CRECER.



de la página 1) que se le tenía fran hasta que en el caso de que se haga un estudio de los datos de los asesores de Bazargan que es posible que maneja un exceso de 4.9 millones de dólares en los gastos de su gobierno. Bakhtiar proyecta ofrecer una conferencia de prensa en la Casa de Gobierno. El Primer Ministro designado por el Sha, quien se negó a aceptar el cargo, ha renunciado a la presidencia del Ayatollah Khomeini.

Realistas y republicanos...

de la página 1) que se le tenía fran hasta que en el caso de que se haga un estudio de los datos de los asesores de Bazargan que es posible que maneja un exceso de 4.9 millones de dólares en los gastos de su gobierno. Bakhtiar proyecta ofrecer una conferencia de prensa en la Casa de Gobierno. El Primer Ministro designado por el Sha, quien se negó a aceptar el cargo, ha renunciado a la presidencia del Ayatollah Khomeini.

COMIBOL tiene deficit...

colización de 5 dólares la libra fina de estaño, la regalia es de 1.14 dólares, por 6 dólares 1.90 dólares y por cotización de 7 dólares la libra fina de estaño, regala de 1.98 dólares.
La regala departamental es del 10 por ciento de la cotización y el impuesto de exportación es para COMIBOL del 7 y medio por ciento.

CRITICA Y COMENTARIOS

dijo que no tenía objeciones al gobierno de Bazargan "siempre y cuando no pase de las palabras".
"Si actúa, nosotros reaccionaremos", advirtió.
Ya está dicho que se estudia un plan para ocupar pacíficamente todos los ministerios con los colaboradores de sus propios personales. Explicó que había recibido cartas de gobierno de los empleados de varias secretarías de Estado, las oficinas de telecomunicaciones, las líneas aéreas y los círculos universitarios.

CRITICA Y COMENTARIOS

dijo que no tenía objeciones al gobierno de Bazargan "siempre y cuando no pase de las palabras".
"Si actúa, nosotros reaccionaremos", advirtió.
Ya está dicho que se estudia un plan para ocupar pacíficamente todos los ministerios con los colaboradores de sus propios personales. Explicó que había recibido cartas de gobierno de los empleados de varias secretarías de Estado, las oficinas de telecomunicaciones, las líneas aéreas y los círculos universitarios.

CRITICA Y COMENTARIOS

dijo que no tenía objeciones al gobierno de Bazargan "siempre y cuando no pase de las palabras".
"Si actúa, nosotros reaccionaremos", advirtió.
Ya está dicho que se estudia un plan para ocupar pacíficamente todos los ministerios con los colaboradores de sus propios personales. Explicó que había recibido cartas de gobierno de los empleados de varias secretarías de Estado, las oficinas de telecomunicaciones, las líneas aéreas y los círculos universitarios.

PROFESIONALES SU NEGOCIO ES EL PELIGRO... es la forma más diabólica y riesgosa de ganarse la vida!

Cada minuto es el último en la vida de los...

PROFESIONALES DEL PELIGRO

STUNTS
ROBERT FORSTER FIONA LEWIS - RAY SHARKEY - DARRYL FETTY - BRUCE GLOVER
MUSICA MICHAEL KAMBER DIRECTOR TÉCNICO OFICINA WILLIAM PALMER
INGENIERO PAUL LESTER TONY COLACOR (EEUU)

2ª SEMANA DE ÉXITO!!
GANAN "SCALA"
OTRO IMPACTO DE "INCOFISA LTDA"

El cigarrillo del futuro será un compuesto de sustitutos del tabaco

PARIS, 6 (EFE). En un futuro próximo los fumadores se verán impedidos, probablemente, a consumir algo que sólo tendrá de tabaco unos mínimos restos utilizados en la simaglama con la que se hará el futuro papel de cigarrillos.

En fuentes médicas de esta capital se indica que esto es lo más conveniente para que el fumador pueda seguir con su afición y no perjudicar a su gastado aparato respiratorio. El cigarrillo futuro sería, pues, un compuesto de sustitutos del tabaco envueltos en un papel impregnado por celulosa y residuos de tabaco.

Se ha estudiado también el procedimiento de combustión de la "droga" más universal y el filtrado de los humos, utilizando papeles porosa para hacer la combustión más rápida y menor la acumulación de alquitrán.

Los filtros de carbón activo, los filtros triples, han sido otras soluciones, empleadas al igual que emplear las hojas más próximas a la raíz de la planta del tabaco, que contienen menos nicotina y producen menos alquitrán, y que se utilizan en los cigarrillos mentolados dado que, además, su aroma es más reducido.

Los Estados Unidos han sido el país pionero en esta tarea, y Francia, cuyos productos basaban su propaganda en su aroma su fuerte sabor y la utilización de tabacos negros, mantiene desde hace cinco años una política de reeducación.

Desde hace diez años la labor de los que luchan contra la nicotina del tabaco ha consistido en que el contenido en alquitrán y nicotina de los cigarrillos sea cada vez menor.

TV Boliviana

GREASE - BRILLANTINA
Matinée Todo Público Tandas y Noche sólo mayores de 8 años.
16 DE JULIO Tel. 321119

Matinée, Tanda y Noche TI-BURON 2 (mayores de 14 años)
Matinée 11:00 y 13:00 Tandas y Noche 13:00 y 15:00

6 DE AGOSTO Tel. 328293

Matinée Hs. 15:45 Tandas 18:45 y Noche 21:45 EL REGRESO DEL ALTO RUBIO (Todo Público) Actualidades Mundiales.

UNIVERSO Tel. 325660

Matinée, Tanda y Noche EL ENJAMBRE (mayores 14 años) y Noticiero Alemán El Mundo al Instante.

MONUMENTAL ROBY Tel. 62135

Matinée, Tanda y Noche LA PLAGA ASESINA (mayores 14 años) y Noticiero Alemán El Mundo al Instante.

PARIS Tel. 29764

Matinée, Tanda y Noche EL PATRULLERO 777 (Todo Público) y Noticiero Alemán El Mundo al Instante

AVENIDA Tel. 325409

Matinée, Tanda y Noche CINCO PARA EL INFIERNO (mayores 14 años) y el corto MUSICAL DE BALLET

TESLA Tel. 53863

Matinée Tandas y Noche EL AUTO (Todo Público) y EL Noticiero El Espejo de Alemania

MURILLO Tel. 32647

Matinée y Tanda S.O.S. SUBMARIANO NUCLEAR y EL MEDIO ES LA CLAVE (Todo Público) Noche S.O.S. SUBMARIANO NUCLEAR El Espejo de Alemania (Todo Público)

BOLIVAR Tel. 325651
Matinée, Tanda y Noche CALLES VIOLENTAS (mayores 14 años)

SCALA Tel. 323335
Matinée, Tanda y Noche PROFESIONALES DEL PELIGRO y Noticiero Espejo de Alemania

PRINCESA Tel. 24271

Matinée LAS MEJORES AVENTURAS DE LA VIDA REAL (Todo Público) Tandas y Noche LAS PICARDIAS DEL SEXO (sólo para mayores de 21 años) Ingreso con C.I.

CENTER Tel. 323268
Matinée ATACAN LOS KARATECAS y YEGUA COLORADA (Todo Público) Tandas YEGUA COLORADA y A CORAZON PERO (mayores 21 años) Noche A CORAZON PERO

ROXY Tel. 325346
Matinée y Tanda ORCA LA BALLENA ASESINA y EL PRINCIPE Y EL MENIGO (Todo Público) Noche ORCA LA BALLENA ASESINA (Todo Público)

MEXICO
Matinée y Tanda FIEBRE DE PRIMAVERA y EL RESCATE DEL SIGLO Noche EL RESCATE DEL SIGLO

CINEMATECA BOLIVIANA Tel. 325346
Matinée, Tandas y Noche UN DIA EN LAS CARRERAS - Los Hnos Marx

COLONIAL
Matinée ENCUENTROS CERCANOS DEL TERCER

HOY CINEMAS TV

TIPO Tandas y Noche LA HUIDA (mayores 18 años) y Noticiero de Actualidad

NOBEL
Matinée VIVA TU MUERTE y SATURNINO y LA VACA TANDA MIL PENSOS NINGUNA VIRTUD Y LA POSEIDA Noche LA POSEIDA (mayores 21 años)

EBRO
Matinée EL TIGRE CHINO y LA VENGANZA DEL SOLDADO TANDA LA GUERRA DE LOS SOSTENES y LA VENGANZA DEL SOLDADO Noche LA GUERRA DE LOS SOSTENES

ESMERALDA Tel. 52454
Matinée y Tanda LA VENGANZA DE TRINITY y CAMPEON DE CAMPEONES Noche Actualidades Francesas y EL MACHO DE AMERICA (mayores 21 años) Matinée 8:00 Tandas y Noche 8:50

VARIEDADES Tel. 324671
Matinée GITANO y LA DESTRUCCION DE LOS MONSTRUOS Tandas y Noche GITANO y CAROLE (mayores de 21 años) Noche CAROLE (mayores de 21 años)

MADRID Tel. 357174
Matinée y Tanda LOS LEONES DEL RING CONTRA LA COSA

COCHABAMBA
OPERA Tel. 24895

Matinée LA NOCHE DE LOS HALCONES y RASTRO PELIGROSO Tandas y Noche LA MAQUINA DEL AMOR.

ASTOR Tel. 24828

Matinée LILI MI ADORABLE ESPIA y AHORA ME LLAMAN EL MAGNIFICO Tandas y Noche y AHORA ME LLAMAN EL MAGNIFICO

CAPITOL Tel. 21804
Matinée JUNTOS SON DINAMITA y LA BELLA DURMIENTE Tandas y Noche LA BELLA DURMIENTE

ROXY Tel. 21561
Matinée NO HAY QUE AFLORARLE A LA VIDA y HEIDI Tandas y Noche HEIDI

VICTOR Tel. 23501
Matinée CHABELO y PEPITO CONTRA LOS MONSTRUOS Tandas y Noche TRES CHICAS COMPLACIENTES (mayores 21 años)

SANTA CRUZ
24 DE SEPTIEMBRE Tel. 26467

Vermouth y Tanda LAS FANTASTICAS AVENTURAS DE MARIA MONTIEL Noche REFORMATORES PERDIDAS

FLORIDA
Vermouth y Tandas JAMBRE JAMBRE CARACOL y E

SU GIMNASIO A YORK Ampliación Comercio 121

Música culta
Hrs. 22:00 Capricho PAGANI Sinfonía M. EMMA

VAE La manera más de vo

Apasionante drama lleno de odio... y venganza...

IVAN EL TERRIBLE
YURI VLADIMIROV

A Colores J.G.V. Corporación Americana

Estreno Cine 16 de Julio

AMICITAS 1950 1979

Se invita muy cordialmente a los Socios de la Fraternidad AMICITAS cuya lista se detalla a continuación a la reunión que tendrá lugar el día jueves 8 del actual a hrs. 20 en la Avenida 16 de Julio 1748

Jaime Torrico Velasco
Eduardo Maldonado Ramirez
Raul Soría Diez Caneseo
Jaime Aparicio F.
Eduardo Altago Saravia
José Antonio Salemi
Jorge Alurralde Palma
Luis Donald Zavala Wilson
Fernando Tejeda Aparicio
Carlos Ayora Gutiérrez
Gonzalo Suárez Ramos
Alfonso Angulo Santillan
Carlos Soria Gálvarro T.
Manuel Ros Flores
René Mamánada Aldayus
Mario Troche Rios
Carlos de la Riva. A
Eduardo de la Riva. A
Marcelo Olmos Diaz
Ambal Rivero Delin
Mario Aparicio Lopez
Luis Lezama Zapata
Angel Paz Soldan M
Freddy Sanjines Montenegro
José Rivero Mendoza
Raul Reque Rodríguez
Franz Reyes Carvajal
Mario Ortega Rodas
René Loza Calderón
Mario del Castillo Cardozo
Olivio Claver Calvett
Oscar Caballero Coronado
Hernán Criales Alcazar
Gary Anze Rivero
Freddy Anze Riveros
Erwin Roca Medina
Francisco Sandoval A.
Samuel Sanguetza Muñoz

HOY Estreno

CINEMATECA BOLIVIANA

Pichincha esquina Indaburo

LOS HÑOS MARX

UN ALOCADO GALOPE DE RISAS...

Música...chicas... caballos locos... héroes...villanos... caballos disfrazados!

Los Hnos. Marx
Groucho Chico - Harpo

UN DIA EN LAS CARRERAS

John Carroll - Diana Lewis

Suceso en Santa Cruz

Escalofriante!!

Billones de Abejas Asesinas amenazan exterminar a la humanidad

LA PLAGA ASESINA

En la Paz Cine Univers...
HOY CINE FLOR

SEGUNDA SEMANA EXTRAORDINARIO EXITO

H. G. WELLS predijo la bomba atómica, la energía nuclear y los viajes espaciales... Pero su más escalofriante predicción fue un desequilibrio ecológico.

ESTARA ACERTADO NUEVAMENTE?

VERIDICO: Inmensos pollos de 15 Kgs. de peso asesinaron salvajemente a los habitantes de una granja.

VERIDICO: Roedores de enorme tamaño sembraron el pánico en una pequeña ciudad de California.

VERIDICO: Abejas "asesinas" de gigantescas dimensiones clavaron agujones letales a cazadores furtivos.

LA PLAGA ASESINA (CON GUSTO A INFIERNO)

LA NATURALERA FUE ATACADA Y MOSTRO SU VENGANZA.

Mario: Gortner - Patricia Franklin - Ralph Newkirk - Ida Lupino - Director: Burt I. Gordon - Color - Mayores 14 años.

HOY Monumental Roby

GRAN PREMIER DE GALA MONJE CAMPERO LUNES 12 FEBRERO - NOCHE

Auspicia la Secretaría General de Deportes y Juventudes Pro-Material para las Escuelas de Deportes.

SYLVESTER STALLONE

ROCKY

Su triunfo en el amor, la vida y sobre el ring era casi imposible... PERO LOGRO TRIUNFAR!!

3 TROFEOS DE LA ACADEMIA
MEJOR PELICULA
MEJOR DIRECTOR
MEJOR MONTAJE FILMICO

Talia SHIRE - Burt YOUNG - Burgess MEREDITH - Director: John G. Avildsen - Musica Bill Conti

HOY CINE PARIS

El genial

CANTINFLAS

quiere erradicar la pena de muerte, para que deje de ser una pena y se convierta en alegría.

Así lo afirma en su nueva película

EL PATRULLERO 777

...es 777 veces más reidora que...

P. R. A.

AÑO DEL CENTENARIO DEL LITORAL CAUTIVO AUTORIDADES ELEGIDAS POR LA IV CONVENCION

IV CONVENCION NACIONAL

ELECCION DE AUTORIDADES Y CONSTITUCION DEL COMITE EJECUTIVO NACIONAL

JEFE NACIONAL Dr. WALTER GUEVARA ARZE
Victor Quinteros R.
Profesor de Estado - Abogado - Ex Senador Nal. y Ex Ministro de Educacion.

SUB-JEFE Raúl Zabalaga Mendoza
Contador - Dirigente Minero - Ex Dirigente Fed. Mineros - Ex Senador Nal. - Ex Representante Laboral ante Organismos Internacionales - Ex Director Laboral del Consejo Nal. de Vivienda Minera.

SUB-JEFE LABORAL Maria Calderón Mendieta
Promotor Comercial - Ex Jefe Nal. de la Juventud - Ex Dirigente Sindical Bancario y de Comercio - Ex Secretario General del Ministerio del Trabajo y Ex Delegado de Bolivia a la Conferencia Panamericana de Ministros de Trabajo de la O.E.A. - Ex Director Nal. de Prensa y Relaciones Públicas Min. Educacion.

COMITE EJECUTIVO NACIONAL TITULARES

1.- RANULFO MOLLOJA HOYOS Lic. en Derecho y Ciencias Políticas - Autor de la obra "Enfoque Socio-Economico del Sudeste" - Ex Alcalde Municipal - Ex Diputado Nal.

2.- HUGO ZAPATA PERICON Ingeniero Geólogo

3.- ADOLFO ALVAREZ QUIROZ Profesor de Estado y Jefe Nal. de la Juventud.

4.- JULIO GONZALES SANJINÉS Contador - Ex Diputado Nal. - Ex Alcalde Municipal de Oruro.

5.- RAULANZE TAPIA Ingeniero de Minas

6.- JOSE IBANEZ VACA Cnl. (r) de Carabineros y Ex Director Nacional de la Policia Boliviana.

7.- WALTER ROBLES BERMUDEZ Empresario y Dirigente Deportivo

8.- BEATRIZ YUNUI DE TRIBENO Profesora de Estado y Estudiante de Derecho.

9.- RENE DELGADILLO ZAPATA Ex Dirigente de la Fed. Mineros y Ex Diputado Nal.

10.- OSWALDO ANTELO ARAUZ Industrial y Ex Diputado Nal.

11.- ERNESTO CARRERAS R. Profesor de Estado - Ex Subsecretario del Min. de Educacion y Ex Diputado Nal.

12.- GROVER VILLEGAS GALLO Industrial y Ex Diputado Nal.

ALTERNOS

1.- MARIO SUAREZ MONTERO Ex Jefe Departamental del Trabajo Santa Cruz.

2.- MARIO CABEZAS GUTIERREZ Ex Dirigente Chóferos 1° de Mayo.

3.- BRAULIO RAMOS QUIROZ Ex Diputado Nal.

4.- OSCAR ALVAREZ LA CERNA Empleado Particular

5.- PORFIRIO CARDOZO B. Ex Dirigente Minero y Ex Diputado Nal.

6.- FRANCISCO CORDOBA L. Dirigente Gastronomico

7.- JOEL BALDERRAMA CHAVEZ Periodista - Excritor y Ex Diputado Nal.

8.- GREGORIO CLAVILLO F. Comerciante - Ex Alcalde de Llallagua.

9.- CIRILO FLORES QUESPE Industrial Textil y Dirigente Gremial.

10.- JUAN CARLOS ALCALA R. Abogado - Ex Juez del Distrito Judicial de La Paz.

11.- ERNESTO GONZALES Contador

12.- HAYDA TORRICO Labores de Casa - Dirigente Femenina.



1. Directiva de la IV Convención

Comité Disciplinario

- 1.- c. Gregorio Maniñ Saavedra
- 2.- Dr. Justo Rodas Eguino
- 3.- Dr. Justiniano Jaldín Borgues
- 4.- c. Zenaida Gonzales Vda. de Mazne
- 5.- Daniel Rueda Vidal
- 6.- Dr. Juan Alcalá Rosso
- 7.- Dr. Hugo Mealla Casso
- 8.- Dr. Felipe Trigo Mugal
- 9.- Dr. Ricardo Arze Lureido

La Paz, 4 de febrero de 1979



RESOLUCIONES DE LA IV CONVENCION

1.- ALIANZA CON EL M. N. R.

La IV Convención Nacional del P. R. A.

RESUELVE:

- 1.- Otorgar facultades al Jefe del Partido y al Comité Ejecutivo Nacional para acordar las condiciones de ratificación de la Alianza con el M.N.R.
- 2.- Autorizar al Jefe del Partido y al Comité Ejecutivo Nacional la continuación de las negociaciones encaminadas a la reunificación de las fuerzas políticas de la Revolución Nacional.
- 3.- Autorizarles asimismo, la concertación de alianzas y acuerdos electorales con otros partidos, organizaciones o grupos políticos afines a los propósitos del P.R.A.
- 4.- Otorgar al Jefe del Partido y al Comité Ejecutivo Nacional, facultades para considerar y aprobar candidaturas a la Presidencia y Vicepresidencia de la República y a las senaturas y diputaciones para las elecciones del primero de Julio próximo.
- 5.- En casos excepcionales la Jefatura y el Comité Ejecutivo Nacional convocarán al Comité Central Nacional para consultar las resoluciones a tomarse.

4.- PACTO MILITAR-CAMPESINO

A petición de las delegaciones campesinas La IV Convención Nacional del P.R.A.

RESUELVE:

- 1.- Hacer constar que los campesinos no son autores ni responsables del llamado "Pacto Militar-Campesino".
 - 2.- Observar asimismo, que las FF.AA. de acuerdo a la Constitución Política del Estado están prohibidas como institución, de celebrar pactos de ninguna clase y menos acuerdos de carácter político.
- Es dada en la sala de sesiones de la IV Convención Nacional a los cuatro días del mes de febrero de 1979.

6.- DEFENSA DEL PROCESO DE INSTITUCIONALIZACION

La IV Convención Nacional del P. R. A.

RESUELVE:

- 1.- Repudiar enérgicamente cualquier tentativa de alteración del proceso de institucionalización del país declarado y garantizado por la Junta Militar de Gobierno.
- Es dada en la sala de sesiones de la IV Convención Nacional a los cuatro días del mes de febrero de 1979.

8.- PROBLEMAS DEL NOROESTE

La IV Convención Nacional del P. R. A.

RESUELVE:

- 1.- Declarar como obras de prioridad nacional LA CONSTRUCCION DE LA CARRETERA LA PAZ - COBUILA Y LA INMEDIATA TERMINACION DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL DE COBUILA, ya que estas obras constituyen el instrumento básico para el desarrollo de todo el norte del territorio nacional vertiendo al resto del país, al convertirse en un verdadero hito de solidaridad ante la constante amenaza de la infiltración extranjera.
- 2.- Pedir a la II Junta Militar, presidida por el General David Padilla, una auditoria a la Contraloría General, un auditor designado por el Colegio Nacional de Auditores, un auditor nombrado por el Centro de Acción Páunica que constituye el Comité Civico de Pando y un auditor del Centro de Profesionales de Pando, ya que esta Corporación de Desarrollo ha sido manejada en esta última década en forma dictatorial con graves perjuicios para la región, cuyas obras realizadas, a costos elevísimos, perjudican el desarrollo de esa olvidada región de la patria.
- 3.- Pedir una mayor atención y organización en los sistemas que corresponden a la educación, sanidad, asistencia social, agro industrial, precios justos para la goma, castaña y otros productos, ya que actualmente solo benefician a los contribuyentes, aduaneros y otros por las actuales prohibiciones de exportación existentes que favorecen a la Corporación de Fomento y a los dueños de las beneficiadoras de castaña obligando a los productores a vender sus productos a menos de la mitad del precio existente en la vecina frontera, que las beneficiadoras pagan mejores precios a los quebradores de castaña.
- 4.- Pedir a las esferas del gobierno la terminación y su pronta atención de la carretera La Paz - Trinidad - Riberalta - Santa Rosa - Reyes - San Borja.

2.- SALIDA AL MAR

La IV Convención Nacional del P.R.A.

RESUELVE:

- 1.- Propiciar la formación de un consenso nacional en el año del centenario de la desmembración territorial sobre el Procedimiento más viable para el retorno de Bolivia al Mar, consenso que debe tomar en cuenta tanto los intereses del Perú como el criterio de los otros países de América a los que este problema concierne directa o indirectamente.
- 2.- Difundir dicho consenso en las escuelas, colegios y las universidades para el conocimiento de la niñez y la juventud.
- 3.- Negociar la aceptación de ese consenso con los otros países interesados.
- 4.- Retener la firme e inquebrantable voluntad de todos los bolivianos de no renunciar jamás a su derecho de contar con una salida propia y soberana al Océano Pacífico.

3.- AMNISTIA

La IV Convención Nacional del P. R. A.

RESUELVE:

- 1.- Ratificar la Resolución de Amnistía publicada por el Comité Ejecutivo Nacional en favor de los militantes y dirigentes medios del Partido con la condición de que su regreso debe tramitarse por la correspondiente organización territorial o funcional de base a solicitud de los interesados.

5.- PRESENCIA DE LAS FF.AA. EN LOS DISTRITOS MINEROS Y CAMPESINOS

La IV Convención Nacional del P. R. A.

RESUELVE:

- 1.- Hacer notar a las FF.AA. de la Nación que su presencia en los distritos mineros y campesinos alejados de las fronteras no se ajusta a sus funciones específicas.
 - 2.- Señalar que su presencia en dichos distritos crea temores y susceptibilidades perjudiciales a la propia institución.
- Es dada en la sala de sesiones de la IV Convención Nacional a los cuatro días del mes de febrero de 1979.

7.- EXPULSION Y ACCION PENAL

La IV Convención Nacional del P. R. A.

RESUELVE:

- 1.- Instruir a la Secretaría Ejecutiva la instauración de la acción penal correspondiente contra JORGE RIOS GAMARRA por retiro arbitrario de fondos de la Cuenta Bancaria del Partido y por apropiación indebida de bienes.
- 2.- Ratificar su expulsión con ignominia de las filas del Partido, decretada por el Comité Ejecutivo Nacional por haber comprobado que actuaba simultáneamente como sub-jefe del Partido e informante del Ministerio del Interior del Gobierno de Banzer.

9.- SOLIDARIDAD CON LAS VICTIMAS DE LAS INUNDACIONES

La IV Convención Nacional del P. R. A.

RESUELVE:

- 1.- Instruir a la militancia del P.R.A. en escala nacional, que coopere con las Instituciones públicas y privadas encargadas de prestar ayuda a los damnificados por las inundaciones que afectan a diversas regiones del país.

10.- HOMENAJE A RIBERALTA

La IV Convención Nacional del P. R. A.

RESUELVE:

- 1.- Rendir sincero homenaje al viril pueblo de Riberalta en su efeméride, agrandándole progreso acorde con sus recursos naturales y su importancia nacional.

11.- MODIFICACION DE ESTATUTOS

Nota: La IV CONVENCION NACIONAL resolvió modificar los Estatutos del Partido creando la SUB-JEFATURA LABORAL - COMITE CENTRAL NACIONAL (C.C.N.) y el COMITE DISCIPLINARIO.



Delegaciones laborales



Afecto popular al líder Dr. Walter Guevara Arze

Dillmann
viva el sabor...

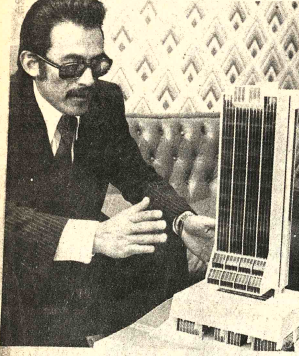
DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO
HANSA LTDA

PRESENCIA Deportes

La Paz, Bolivia, miércoles 7 de febrero de 1979.

MAS
CON FOPEA
DISTRIBUIDOR HANSA

Apróbarse el calendario atletístico de 1979 Gran Premio se correrá en septiembre



EDIFICIO DE THE STRONGEST. Esta es la maqueta del futuro edificio de 'The Strongest', en el calle Comercio. Los trabajos comenzarán en tres meses más y serán concluidos en 18 meses. El Presidente del Comité de Hacienda del club austríaco, Licenciado Moises Barthez aparece con la maqueta del edificio de 20 pisos.

Alí se retirará del box en mes de mayo Se realizaría torneo selectivo

JOHANNESBURGO, SUR AFRICA. 5 (AP) - Muhammad Ali se retirará en mayo y la Asociación Mundial de Boxeo (AMB) decidirá la celebración de pesas eliminatorias y una de campeona para nombrar al nuevo monarca de los pesos máximos, según dijo hoy el promotor Bob Arum.

ENAF de Oro lanzo grave acusación contra E. Téllez

Grave denuncia sentó en la Redacción de PRESENCIA el dirigente Hené García, Secretario General del Club ENAF de Oro, contra el titular de la Asociación de Béisquetbol, Ernesto Téllez.

Asamblea en la AFLP el próximo 16

El 16 de febrero se realizará la Primera Asamblea General Ordinaria de la Asociación de Fútbol de La Paz.

Equipo de Cosmos.

Plantel de Cosmos, que actúa en el certamen de la Liga de Chables, muestra su actitud por el fútbol.



Equipo de Cosmos. Plantel de Cosmos, que actúa en el certamen de la Liga de Chables, muestra su actitud por el fútbol.

Paraguay y Australia en la primera jornada eliminatoria

La segunda ronda se inició el 14 con el encuentro Australia vs. Israel, el 16 el 18 Israel y Paraguay.

Fue dado a conocer el calendario de la Comisión Deportiva Nacional del ACF para el presente año, Belisario Benzi, presidente de la Comisión Deportiva Nacional, informó a PRESENCIA en forma detallada de la labor que pretende cumplir su entidad durante 1979.

El Gran Premio Nacional incluirá la participación de pilotos argentinos, peruanos y posiblemente ecuatorianos. Se enviarán las respectivas convocatorias con 50 días de anticipación para asegurar la venta de más de 10 pilotos.

Este año la carrera no entrará a las minas, y está prevista una entrevista telefónica con él.

VUELVE EL AUTOMOVILISMO.

tomovilismo 1979, volverá la emoción a los caminos nacionales. Las competencias de este deporte entusiasman en todo el país.

Selección nacional de básquetbol irá a México

A prepararse para certamen mundial

Un escándalo de proporciones se produjo en fútbol chileno

SANTIAGO DE CHILE, 6 (EFE) - Un nuevo 'affaire' surgió hoy martes al fútbol chileno, que desde hace unos diez días está sumido en un escándalo de proporciones, al descubrirse el extravío de cuantiosos fondos destinados a la construcción de un estadio.

Reunión bipartita en Secretaría de Deportes

Tal como anunció en las últimas horas, el Secretario General de Deportes, mantendrá la reunión de la comisión bipartita del fútbol.



Postergo un festejo hasta el día. Hasta el día Colgado el festival de box que debía ser próximo sábado con auspicios del 'Monzón'.

Lo que puede el deporte. Francisco Paredes, número 11 de Discosanda equipo que participa en la Liga Fabril, demuestra que el deporte puede lograr la rehabilitación a cualquier nivel.

Bolívar viajará domingo a ciudad de Santa Cruz

El domingo viajará a la ciudad de Santa Cruz el primer equipo del club Bolívar, que en horas de la tarde sostendrá un importante compromiso frente a Oriente Petrolero.

Controlarán el uso de la papeleta valorada

Con el derecho que le faculta la Ley General del Deporte, la Secretaría General de Deportes controlará en forma más efectiva el uso de la papeleta valorada que genera fondos a beneficio del deporte en escala nacional.

Irupuna se medirá el domingo con Ocobaya por Interyungue

Nueva fecha del torneo Interyungue de Fútbol se cumplirá el domingo 11 en la cancha del Ministerio de Seguridad en la zona de Següencoma.

La fecha a cumplir el domingo 18, señala el calendario de encuentros

Hrs. 19. Coricoa v. Yanacachi. Hrs. 10 - Irupe. Hrs. 11. Chamli. Hrs. 12. Chamli Ocobaya.



DE LA LIGA FABRIL. - Equipo de 'Punto Blanco', que el domingo venció a Destierra y se colocó en el segundo puesto de la segunda división de ascenso de la Liga Fabril.